

1. ENTIDAD:

FORMATO

Código: F-CIG-05

Evaluación Gestión Institu<mark>ci</mark>onal por Dependencias

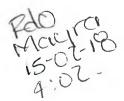
Versión: 03 Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 3

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA DEL DEPARTAMENTO 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Procurar la adecuada defensa de los intereses del Departamento, mediante el diseño e implementación de políticas de prevención del daño antijurídico y el fortalecimiento de la defensa litigiosa del Estado.				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOF	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS	
ESTRATEGIA 5: BUEN GOBIERNOS		- '		
PROGRAMA: Quindio Transparente y Legal	Número municipios co	on 100%	El Cumplimiento de esta meta se dio con 90% de la ejecución	
SUBPROGRAMA: Quindío Ejemplar y Legal	políticas establecidas		presupuestal, del total asignado para su ejecución.	
META 243 Establecer y socializar veinte (20) políticas desde la cultura de la legalidad y la prevención de daño antijurídico a los municipios del departamento				



6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó la presente evaluación teniendo en cuenta la información remitida y consolidada por la Secretaria de Planeación.

La Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento tiene a su cargo el cumplimiento de 1 Meta producto establecida en el Plan de Desarrollo EN DEFENSA DEL BIEN COMUN 2016-2019, incluida en la estrategia 5 BUEN GOBIERNO y en el Programa QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL. así:

La ejecución de esta Meta Producto se encuentra en el 100% de su ejecución. Ubicando su cumplimiento en verde dentro del Semáforo de Ejecución de Estrategias

semáforo	nivel de cumplimiento	numero de metas
	80-100	1

Con respecto a la ejecución presupuestal, la Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento, apropio para el cumplimiento de esta Meta la suma de \$100.000.000,00 de los cuales, comprometió el 90,29% equivalente a la suma de \$90.287.997,00. Con lo cual alcanza un cumplimiento del 100% de la Meta Producto 243.

EFICIENCIA: (((100 / 90.287.997,00)*12) / ((100 / 100.000.000,00)*12)) = 1,5

Donde 100 (del Segundo par corchete) es el resultado esperado de la consecución de la meta establecida (1*100), 100 es el resultado real obtenido por la calificación de ejecución física de la meta (la puntuación máxima permitida es 100 por lo tanto las metas que presentan ejecución superior a este puntaje se califican con la máxima permitida es decir 100), \$ 100.000.000,00 es el valor total apropiado para alcanzar las metas programadas y \$90.2887.997,00 el valor total comprometido durante la vigencia. Teniendo en cuenta este resultado se puede determinar que la Secretaria de Representación Judicial fue **EFICIENTE** en la ejecución de la Meta programada, en la vigencia 2017.

EFICACIA: (100/100)= 1

El resultado en términos de Eficiencia de la Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento indica un nivel apenas apropiado, considerándose así EFICAZ. Teniendo en cuenta el índice de Eficacia obtenido por la Secretaría de Representación Judicial y Defensa, la Oficina de control Interno de Gestión establece calificación de 10 puntos en un rango de 1 a 10.

DEBILIDADES:

En términos de los resultados de este seguimiento no se evidencian debilidades por parte de La Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento, mas siempre se encontraran en los procesos elementos a fortalecer.

FORTALEZAS:

La Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento logro el cumplimiento de su única meta dentro del Plan de Desarrollo "En Defensa del Bien Común 2016-2019" con una ejecución presupuestal del 90,29% del total. Lo anterior denota compromiso, expertica y profesionalismo en los

funcionarios adscritos a la SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA DEL DEPARTAMENTO.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Continuar con la sintonia en materia de PLANEACION ESTRATEGICA en la Gobernación del Departamento del Quindío.

8. FECHA: Enero 30 de 2018

9. FIRMA;

Elaboró: Luna Vallejo Patiño

Verificó: José Duván Lizarazo Cubillos